Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

Los últimos temporales.

Las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia, respecto á los efectos de los últimos temporales, no pueden ser más desconsoladoras.

No es ya sólo Linares, donde el siniestro ha llegado á tomar las proporciones de una horrible catástrofe, por el número de víctimas que ha ocasionado; ni son tampoco los pueblos de Cuéllar, Santiuste de San Juan Bautista y Ciruelos de Coca, los únicos que han visto arrasados los viñedos y perdida una gran parte de la cosecha.

Hay otros muchos pueblos que han padecido también grandes daños, viniendo á plantearse, con ocasión de estos desastres, un problema difícil para una buena parte de la población agrícola.

No vamos á lamentarnos aquí del sistemático abandono en que tenemos, los españoles, la agricultura; ni adelantaríamos gran cosa con que hiciéramos resaltar la necesidad y conveniencia de repoblar los montes, y encauzar los riegos y hacer una racional distribución de aguas. Tantas veces se ha escrito en este sentido, y con tan escaso fruto por cierto, que insistir en los mismos puntos de vista, sería tarea perfectamente inútil, y que á nada práctico habría de conducirnos.

Claro es que no hay manera de sustraerse por completo á la influencia de los fenómenos meteorológicos; pero el estudio y la laboriosidad pueden hacer mucho para aminorar sus efectos, y en este punto es donde flaqueamos los españoles de una manera lastimosa,

Dejemos, pues, á un lado lo que debe ser nuestra política del porvenir, y la labor preferente de nuestros gobiernos, y vamos ahora á lo que mas importa, á la grave crisis que se le viene encima á una gran parte de los labradores segovianos con motivo de las últimas tormentas.

Es preciso acudir en su auxilio y reparar hasta donde sea posible los daños sufridos, y en esta campaña biehechora conviene no dejarse ganar por la mano, y que una vez fijada aproximadamente la cuantía de las pérdidas, nuestros representantes en Cortes y la Diputación Provincial recaben del gobierno los socorros indispensables para los damnificados por el temporal.

Y como no siempre se hace esa distribución de auxilios con la más extricta justicia, precisa echar en la balanza el peso de las influencias, no para solicitar más de lo que de derecho corresponda, sino para conseguir algo de lo que creemos que nos pertenece.

Es de esperar que los pueblos perjudicados se apresuren á formar el oportuno expediente de daños, y con el informe del gobernador de la provincia, quien como siempre ha hecho, se inspirará en la mayor justicia, se eleven esos expedientes á la Superioridad, á fin de que los auxilios que se concedan, no lleguen á manos de los interesados con el consiguiente retraso que parece ser un rasgo del carácter nacional.

Esta cuestión importa mucho á nuestros labradores, porque puede influir de una manera decisiva en el resultado final de la cosecha próxima.

Chismografía

—Brindo por el Sr. Silvela. ¿*Por la vida del gobierno no me atrevería á brindar*.

Eso ha dicho D. Germán en Santander al terminar el *lunch* á que fué invitado por el Presidente del Consejo de Ministros.

¡Qué manera de pagar atenciones y agasajos tiene el diputado por Medina!

Es como si á un pobre cesante le invita á comer el que le sustituyó en su destino y al llegar el momento de los brindis exclama el invitado, dirigiéndose al anfitrión:

—Que viva usted muchos años y que reciba la cesantía antes de 24 horas.

El Sr. Silvela, más diplomático que el triguero ilustre, se limitó á brindar por la salud del Sr. Gamazo.

Pero Silvela entre dientes
debió añadir enseguida:
—¡Maldito! ¡Ojalá revientes
antes de ver mi caída!

—=—

Dicen de París que es segura la ruptura de relaciones entre D. Carlos y su hijo D. Jaime, á consecuencia de los manejos de movilización que el primero tiene en proyecto, aprovechando el viaje del segundo á China.

¡Pero cómo andan siempre esas gentes!

Para ellas todo eso de la paz del hogar y de los puros afectos de la familia, es música celestial.

¡Cuando D. Carlos y D. Jaime no saben mantener el orden y la tranquilidad en su propia casa, cómo andaría la nación española si ellos se metieran á gobernar *el tinglado!*

Gracias á que por fortuna,
armarán líos en casa
y andarán siempre á la greña,
pero ¿venir aquí?... ¡*magras!*

—=—

Ya están ultimados todos los detalles para el banquete mónstruo que va á celebrarse en París, en honor de los municipios que han concurrido á la exposición.

Asistirán 20.000 comensales y para *remojar el menú* hay preparadas otras tantas botellas de vino común.

¿A botella por barba? Me parece muy poco vino.

¡Hay concejal que ni con una tinaja tendría bastante!

Y en cuanto á comer, estoy deseando que los periódicos publiquen el *menú* de ese banquete monstruo.

¡Por que ya se necesitarán comestibles para matar el apetito de los comensales!

Como que ya está probado
que ha habido edil desahogado
que en esta terrestre esfera,
¡se comió hasta el empedrado
de una población entera!

Conque miren ustedes si necesitará platos fuertes ese angelite, para quedar satisfecho.

—=—

Dos aficionados á cuernos pretendieron el otro día emular las glorias de Cúchares, toreando un bicho de libras en un corral de Cádiz.

Y los dos fueron cogidos y campaneados de un modo horrible por el cornúpeto, resultando muerto uno de ellos y gravemente herido el otro.

Hay tienen ustedes hasta que punto van perdiendo los toros sus buenas condiciones de bravura.

Salen á las plazas públicas y.. nada, mansos como borregos. En cambio en la intimidad de la familia, lucen después todas sus habilides.

Y la causa, claramente
la comprenderás, lector.
¡Es que sentirán rubor
al verse entre mucha gente!

EL ANGEL DE LA INFANCIA

Allí al rededor de la chimenea de casa del señor Pedro, se hallaban formando un hemiciclo los estudiantes de mi pueblo.

El dueño de la casa era un anciano, viudo, sin familia, y vivía solo. Hay que confesar ante todo que era un hombre muy listo y de mucha experiencia.

Siempre en su casa había muchachos de corta edad que acudían allí á pasar las tardes frías de invierno ó las agradables noches de verano oyendo los cuentos del señor Pedro.

Cuando nos refería el que os voy á contar, era una tarde del frio mes de Diciembre.

Desde el hogar se oia el estrépito de la lluvia que á torrentes descendía de la altura; en la hoguera ardían los viejos troncos produciéndose vivo chisporreteo y por el canal de la chimenea se elevaba espesa y negra columna de humo.

—Vamos, cuéntenos algo, dijo uno de los concurrentes al anciano.

—Voy á referiros una historieta que, por inverosimil que os parezca podeis creerla, pues yo os aseguro que es cierta. Escuchad.

Cuando era yo un pequeñuelo, mi buena madre prodigándome sus frenéticos besos me decía:—Hijo mio, los niños como tu todos tienen un angel que les custodia y protege siempre en el mundo.

Es el Angel de la Guarda. Rézale todos los dias para que no te abandone en tu vida.

Y yo rezaba todas las mañanas al Angel de la Guarda, conforme aquella cariñosa madre me lo había enseñado.

Después cuando era ya mayorcito, esta me condujo á la escuela; sin embargo, yo no quería ir de ningún modo temiendo que el maestro me pegara.

Mi madre me azotaba y yo seguía en mi tenaz empeño de no ir. Pasaron así varios dias, hasta que uno de ellos, al levantarme manifesté á aquella los grandes deseos que tenía de ir á la escuela.

Este brusco y repentino cambio estrañó á mi madre pue no sabía su causa y que os voy á decir.

Al poco tiempo de haberme acostado la noche anterior, tuve un sueño deliciosísimo del cual no hubiera querido despertarme nunca.

Soñé que era el día en que se verificaban los exámenes.

La escuela se hallaba engalanada con los más ricos adornos y yo llevaba también puesta la mejor ropita.

Cuando ya iba á empezar el acto y cuando más atención prestaba, sentí que una mano se apoyaba suavemente en mi espalda.

Me vuelvo y ¡oh sorpresa! encuentro á mi lado un gallardo mancebo cuyo semblante demostraba haber visto pasar unas quince veces la primavera; envolvía su cuerpo larga túnica blanca sujeta por un cordón á la cintura.

Sus rubios cabellos caian en elegantes rizos sobre sus hombros; su frente ancha y despejada; sus ojos grandes y expresivos; sus mejillas como dos rosas y el color de sus carnes blanquísimo como el ampo de la nieve.

De la mitad de sus espaldas salían dos alas de oro, una de las cuales extendiéndose más que la otra, se inclinaba hacia mi cuerpo como para protejerle.

Y me quedé extasiado al contemplarle; él, dirigiéndome una sonrisa cariñosa, ordenóme con la vista volver la cabeza hacia el señor maestro.

Observé entonces que todos los niños tenían un joven como yo á su lado, pero ninguno me pareció tan hermoso y simpático como el mío.

Los niños se examinaban y conforme respondian así recibían el premio.

Al que contestaba bien, el joven que parecía custodiarle le llevaba á la puerta de la calle y allí, cogiéndole en sus brazos, extendía sus doradas alas y se elevaba con él hacia el cielo.

No habían subido aún mucho, cuando aparecía un coro inmenso de angelitos que, entonando celestiales cánticos les acompañaban en su ascenso.

Si, por el contrario, el niño no contestaba, su joven salía con él á la calle y volaba sólo y triste hacia las alturas, en tanto que el niño quedaba llorando en la puerta de la escuela.

Yo estaba temblando, temía que me preguntaran, porque sabía no iba á responder.

Miré al mancebo que tenía junto á mí sin atreverme á hablar, pero él, conociendo indudablemente mis temores, me dirigió una sonrisa llena de gracia y me dijo:

—Ahí tienes, hijo mío, lo que es la aplicación; se tú tambien aplicado y estudia mucho, que algún día obtendrás la recompensa.

Yo soy el Angel de la Guarda.

Apenas acabó de pronunciar estas frases desapareció y yo me desperté con grandes ansias de ir á la escuela.

Posteriormente he comprendido el beneficio que me proporcionó la escuela, pues ella me ha dado el pan durante muchos años.

Después, estando yo en la guerra, nos sitiaron los carlistas en un fuerte; no teníamos otro remedio que entregarnos á discreción del enemigo ó morir de hambre.

En una de esas noches apuradas, rendido, hambriento y sin esperanza de que acudieran en nuestro auxilio, me dormí y se me apareció en el sueño un ángel; el mismo que se me había aparecido en mis sueños infantiles; el de la Guarda.

No pude gozar por mucho tiempo de su presencia, pues al aparecérseme dijo:—Lucha, no temas que yo te custodio—y desapareció enseguida.

Los sitiados resistimos aún algunos días, hasta que vino un regimiento en defensa nuestra. El gobierno premió nuestro heroismo concediéndonos á todos una cruz con diez reales diarios de pensión.

Puedo asegurar que si no fuera por mi Angel, nos hubiéramos rendido.

Más tarde, cuando era yo recién casado, amaba á mi mujer con loco frenesí, la idolatraba. Su rostro era un modelo de belleza; no la encontraba ningún defecto, antes bien, en ella sólo observaba virtudes.

Su amor lo creía igual al mío. Era, en fin, para mí la mujer más hermosa, la más buena y la más fiel del mundo. ¡Engaños del amor!...

El angel de mis sueños vino también á indicarme en uno de ellos que mi esposa me era infiel y que, por lo tanto, debía vigilarla constantemente.

No quise entonces dar crédito á las revelaciones de mi custodio, pero ¡ay cuán cara me costó aquella desobediencia! ¡Cuántos disgustos me proporcionó y cuánto lo he llorado después!

Aquella mujer que constituía toda mi felicidad y en quien cifraba toda la esperanza mía, no correspondía á mi amor, y aprovechando mi ausencia por unos días del pueblo, fugóse con su amante á extranjeros países, abandonándome.

Desde entonces juré creer firmemente en aquel celestial mensajero que en los sueños se me había aparecido varias veces y juré también no amar á nadie en este mundo más que á esos inocentes pequeñuelos, cuya tierna edad me recuerda los días felices de mi niñez, en los cuales se me apareció por vez primera aquel Angel á quien mi madre me había enseñado á orar.

Hoy, que pobre, sólo y viejo me hallo abandonado de todo el mundo, tengo aún más esperanza que alivia y consuela no poco los tristes días de mi vejez.

Hoy sólo pido á Dios que en la hora de mi muerte no me abandone y cuando llegue el momento señalado por El para que deje este mundo de miserias y desengaños, cuando la segur espantosa de la Parca se fije en mí y no haga elevar mi alma á las ignotas regiones de ultratumba, en aquellos instantes solemnes, espero ver en mi lecho, dirigiéndeme su sonrisa bondadosa, á aquel espíritu enviado por Dios para ser mi custodio en la tierra y que con tanta fidelidad ha desempeñado su misión durante mi vida: al «Angel de la infancia.»

El Sr. Pedro calló y yo observé que dos gruesas lágrimas resbalaban por sus arrugadas mejillas.

Nosotros nos miramos sin acertar á pronunciar una palabra.

Era ya anochecido. Desde el hogar se oia el estrépito de la lluvia, en la hoguera ardían los viejos troncos produciéndose vivo chisporroteo en tanto que por la chimenea subía expesa y negra columna de humo...

FRAN FACUNDO.

EN LA GRANJA

En la función de teatro del domingo se exhibió en los entreactos la niña Inesita García, criatura de 6 años que recitó un monólogo y bailó sevillanas y panaderos haciéndolo todo como una artista formal y de las buenas.

El trabajo de la precoz niña fué premiado con estrepitosos aplausos y puedo asegurar que nunca vi aplaudir con tantas ganas á los espectadores del teatro de la Granja.

No faltó, sin embargo, algún espectador que allá en sus adentros, protestara de que una inocente niña fuese objeto de explotación y máquina inconsciente de ademanes y movimientos descocados.

Con la función última de abono se celebró anoche el beneficio de la excelente actriz señora Marín y de su hija la monísima y discreta Consuelito Abad.

La obra puesta en escena fué la comedia en tres actos de Melitón Gonzalez titulada «El filósofo de Cuenta».

La obra fué muy bien interpretada y con su esmerada labor consiguió la compañía de García Ortega hacer entretenida una comedia que es pesada y latosa como pocas.

Los Sres. del Valle y Pacheco, demostraron una vez más que son artistas de corazón y que llegarán á conquistarse un nombre respetable en el difícil arte de Talía.

Esta noche se celebrará una función extraordinaria á beneficio de los Sres Cuevas, Cola, Martínez y Barrera poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso original de D. Ventura de la Vega titulada «El hombre de mundo» y el monólogo titulado «Nubecilla de verano» original de D. Enrique Cola y que será interpretado por la Srta. Nestosa.

Algo repuesto de las molestias sufridas en su viaje de investigación por el extanjero organizó ayer una excusión el antiguo presidente de la Sociedad Española de Excursiones Iltmo. Sr. D. Enrique Serrano y Fatigati.

Los escursionistas entre los cuales tuve la honra de contarme, salimos á las 2'30 de la tarde de La Granja caballeros en valientes «blases» de lo mejor en su clase.

Sabíamos por el distinguido arqueólogo señor Suarez Espada (M) que en la vecina villa de Sotosalvos había una iglesia románica digna de estudio y allí nos dirigimos.

Está ésta situada unos 400 metros á la izquierda del kilómetro 18 de la carretera de Segovia á Riaza, y por tanto á 10 kilómetros y medio de la Granja.

La iglesia de Sotosalvos es en efecto, verdaderamente interesantísima.

La parte mas vieja del edificio que el tiempo y los hombres han respetado pertenece al estilo románico de principios del siglo XIII estando bien marcados los rasgos que señalan la transición de éste estilo al ojival, como con su hábil mirada de investigador pudo obsevar nuestro presidente al primer golpe de vista.

Nos recordó al instante el Sr. Serrano la semejanza del templo que estábamos viendo con el abandonado monumento de San Juan de los Caballeros de Segovia.

Observando con detención se ven las notables analogías que existen entre los dos artísticos edificios; las más salientes se aprecian en la cornisa que se mira sobre el cegado pórtico.

Los mascarones, hombres de armas, aves, cuadrúpedos, monstruos, plantas etc. que se admiran esculpidos en metopas, sofitos y canecillos son representaciones muy semejantes á las que se ven en la cornisa de la Iglesia de San Juan de los Caballeros, con la diferencia de que los de ésta están malísimamente conservadas, habiendo perdido las bellezas de sus líneas y las de la iglesia de Sotosalvos están en admirable estado de conservación, pudiéndose observar en toda su pureza la esbeltez de las curvas, sobre todo en las representaciones de florones y hojas.

Diferénciase profundamente este templo de su hermano de la capital en la carencia actual de los absides de medio tambor y en el ingreso, que se abre en éste hacia el centro del pórtico y que es muy sencillo, viéndose únicamente en sus arquivoltas dientes de sierra elegantemente cortados y en buen estado de conservación.

La interesante iglesia de Sotosalvos merece una visita más detenida que la que ayer pudimos hacerla y con este objeto el presidente de la Sociedad Española de Excursiones invitará á varios socios que ayer no pudieron asistir á que hagan otra excursión llevando aparatos fotográficos de los más perfectos para sacar fotografías de las distintas partes del monumento que son dignas de delicado estudio.

Seguramente se encargarán de los trabajos fotográficos los diftinguidos maestros señores Macpherson y Suárez Espada.

No terminaré estas ligeras impresiones sin dar muy expresivamente las gracias en nombre de la Sociedad Española de Excursiones, por las atenciones que nos dispensó, al ilustrado señor D. Antonio Miguel Martín, padre del digno sacerdote que desempeña el cargo de cura párroco en la villa de Sotosalvos.

El Sr. Miguel Martín, que ya por se periódico tenía noticias de las excursiones que por la provincia de Segovia viene haciendo la Sociedad ansiaba ver llegar á visitar la iglesia á algún miembro de aquella, y temeroso de que la existencia del artístico monumento pasase olvidada, pensaba, según nos manifestó, hacer alguna indicación en los periódicos.

Entre los excursionistas figuraba el estudioso alumno de la facultad de derecho D. Alfredo Serrano Jover, hijo del presidente de la Sociedad.

V. E.

10 Septiembre 1900.

LA PROVINCIA

Arevalillo.

En los días 7 y 8 celebróse la fiesta anual de este pueblo, uno de los más desconocidos pero también de los más sanos y hermosos de la provincia.

En la función religiosa del paimer día, después de la solemne misa, el párroco del pueblo ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un hermoso discurso, en el que el ilustrado sacerdote hizo una vez más gala de sus dotes oratorias.

Después organizóse la procesión y como de costumbre, varios jóvenes fueron bailando al estilo del país delante de las andas en que iba la imagen de San Mamet, tan venerado en este pueblo.

Por la tarde en el clásico baile de rueda vimos muchas y muy hermosas muchachas, y por la noche hubo también baile de sala en casa del acaudalado propietario D. Calixto de Andrés.

Este, su señora y su bella hija, hicieron cumplidamente los honores de la casa, obsequiando á cuantos tuvimos la dicha de asistir á aquella fiesta, que se prolongó hasta la madrugada, con ricos habanos, pastas y licores.

El día 3 celebróse también misa solemne y procesión, repitiéndose por la tarde el baile de tamboril, que estuvo tan animado como en el día anterior, luciendo en él sus ricas galas las bellas jóvenes María Arribas, Nicolasa Herguera, Juana Marugán, Dolores Rodríguez y la hija del señor de Andrés, antes citado.

Las fiestas, en fin, han resultado muy animadas sin que haya habido incidente alguno que lamentar; lo que da idea de la cordura y sensatez de este pueblo.

X.

Requijada.

El día 8 del corriente mes se celebró la tradicional fiesta que hace años dedicó el barrio de Requijada anejo en lo civil de Santiuste y en lo eclesiástico á Arahuetes, á la excelsa patrona que fué de tierra de Pedraza, hoy patrona de las Vegas.

La concurrencia de fieles fué grandísima quedando completamente despoblados los pueblos de Arahuetes, Santiuste, la Velilla, el Valle y el barrio de Requijada.

Este último pueblo bajó en masa á postrarse ante su patrona.

La misa y sermón estuvo á cargo del virtuoso Párroco de Arahuetes, D. Patricio Priego, quien con elocuentes frases describió la vida y virtudes de la que fué anteriormente venerada por los diez y ocho pueblos de la tierra de Pedraza.

Una vez concluída la ceremonia religiosa, la mayoría de los fieles pasaron á Requijada donde se les esperaba con abundante comida.

Por la tarde se sacó en procesión la milagrosa Virgen, siendo llevada por cuatro señoritas de las más bellas de Requijada, y concluído este acto religioso la concurrencia se dispuso á merendar tomando por asiento la hermosa pradera donde en medio de la mayor alegría. se consumieron las más suculentas viandas.

Una vez concluida la merienda se dispuso el baile de tambor y dulzaina donde el bello sexo lució sus preciosos mantones de Manila.

Entre las mas bellas muchachas que allí vimos recordamos á las Srtas. María Priego, Benita Santiuste, Francisca Gimeno y Fructuosa García, todas de Arahuetes.

Concluyó el baile á las ocho de la noche subiendo los invitados á Requijada, en donde una vez concluida la cena continuó el baile en el cerrillo en donde se verifica todos los años.

El día nueve se celebró misa por el citado Párroco en la misma ermita en honor de Santa María de la Cabeza.

EL CORRESPONSAL.

Arahuetes 10 Septiembre 1900.

CUELLAR

El domingo se hizo en Cuéllar la elección de habilitado por el magisterio de primera enseñanza del partido, resultando con mayoría de votos D. Francisco Vázquez y Gordo, del comercio de esta villa.

También obtuvo nutrida votación, D. Valentín Fraile y Muñoz, farmacéutico, propietario y subalterno en este distrito, de la Compañía Arrendataria de tabacos.

D. Felipe Morales y Pérez, recaudador de contribuciones en el partido, retiró oportunamente su candidatura, vista la incompatibidad que terminantemente expresa el precepto legal por su primo hermano de D. Justo Morales, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, haciendo entrega de las autorizaciones que había recibido, con el fin de que los maestros firmantes no sufrieran entorpecimientos, ni dilaciones en el percibo de sus haberes.

A.

Valores industriales

Ha decaido algo la animación que se inició la semana anterior, estando otra vez los mercados encalmados. Los personajes que imprimen movimiento á los negocios, creen sin duda que todavía hace demasiado calor para entrar de lleno en actividad, y siguen veraneando. Las acciones ferrocarriles Nortes y Alicantes sin perder la buena tendencia que anunciamos, han retrocedido algo porque los tipos que alcanzaron eran tentadores, para la especulación prudente, y muchas que quisieron asegurar beneficios con sus realizaciones de alguna importacia, produjeron el paso atras á que nos referimos; sin embargo los mercados absorbieron facilmente el papel que salió á la venta y siguen dichos valores sostenidos.

Cotización del día 8 de Septiembre de 1900

AZUCARERAS.—Aragón, 235; Asturiana, 145; Calatayud, 94; Gallur, 103,50; Ibérica, 130; Laoradora, 94; Marcilla, 116; Montañesa, 111; Nueva Zaragoza, 100; Padrón, 93; Tudela, 100; Valladolid, 129.

BANCOS.—Banco de Gijón, 158.

FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Orenses, 24,25; Santander Bilbao, 180; Tranvía Cartagena, priv. fr. 109,75; Tranvía Cartagena ord. fr. 33,50 Tranvía de Madrid electrico, cap. fr. 70; Idem ord. 29; Tranvía de Madrid eléctrico, p. fund. fr. 310; Tranvía de Madrid Norte ord. fr. 25; Idem idem priv. fr. 81; Tranvía Santander. Sardinero, fr. 50.

GAS Y ELECTRICIDAD.—Aragonesa, 182; Artata, 134; Peral, 160.

MINAS Y METALURGIA.—Hulliera de Turón, 120; Unión asturiana (azogue) 1.250; Vera, 147; Vizcaya, 1.185; Nueva Montaña (con cédula), 101.

NAVEGACION.—Avilesin, 119; Naviera Vascongada, 130; Vasco Asturiana, 101.

VARIOS.—Industrial Asturiana, 110; Unión Explosivos, 239,50; Unión Resinera Españolr, 353.

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 11

HISTORIA NATURAL

D. Eustasio Herranz Torrego, bueno; D. Victor Ebro Fernandez, bueno.

PRIMER CURSO DE HISTORIA

D. Julio Juliani Aizcorbe, aprobado.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. Rafael Sierra Molla, aprobado.

AGRICULTURA

D. Anselmo Romero Becerril, bueno; D. Mariano Adrados Herrero, aprobado; D. Eustasio Herranz Torrego, bueno.

NOTICIAS

Ayer cumplimentó á S. A. R. la Infanta Doña Isabel, el Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz, obispo de Zamora, habiendo almorzado en Palacio, invitado por la augusta Señora.

Por el Sr. Gobernador civil, se ha dispuesto que ingrese en la sala de observación de alienados de los Establecimientos de Beneficencia, Venancio Marinas Hernanz, á petición del Juzgado de Instrucción de la capital.

Han terminado los ejercicios de escuelas prácticas que venian practicando los artilleros del Regimiento de Sitio.

Robo

Ha sido robado el Batán de Santa Engracia, término municipal de Carrascal del Rio, sin que hasta la fecha hayan sido encontrados los autores del hecho.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, número 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, á toda persona que lo pida por carta.

Ha sido presentada á S. A. R. la Infanta Doña Isabel, por el digno gobernador civil, Sr. Ebro, la abuela de la maestra de Linares, anciana octogenaria, la cual escuchó frases de consuelo de la augusta Señora, quien se interesó vivamente por las desgracias ocurridas en dicho punto, y á la que gratificó S. A., con su habitual explendidez.

Cartas desconocidas.

Día 11

Doña Jacinta Tomé Cedillo, Segovia.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron las defunciones de Dionisio Miguel Alvarez, de 63 años, (vindo); Balbino Martín Casado, de 36 (casado) y la niña Gregoria Zúñiga Huerta, de 2.

Nacimientos 2.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil:

El acta de elección de habilitado del magisterio en el partido de Cuellar.

—Una instancia de D. Pedro Berdugo, maestro destinado en Cubillo, solicitando que mientras continúa sus estudios para el grado elem en

tal, se acepte como sustituto en el cargo, á don Juan Alonso y Andrés.

—El Rectorado central ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Bernardos, con sueldo de 412'50 pesetas, á Doña María de las Mercedes González Casanova, y maestra también interina, de la escuela mixta de Carbonero de Ahusín, con sueldo de 275 pesetas, á Doña Engracia Estebez Soria.

Han salido: para Cervera del Río Alhama, el Maestre Escuela de la Santa Iglesia Catedral, Don Gaspar de Andrés.

—Para París, el representante de la Compañía Arrendataría de Tabacos en esta ciudad, D. Felipe Ochoa.

—Para Salamanca, el teniente alcalde Don Rufino Arango.

—Para El Espinar, la Señora Doña Manuela Lecea de Romero.

—Para Pedraza, Don Clemente García Zamarriego, y señora.

Para Cestona, Don Ramón de la Vega Arango.

—Y también ha salido para Valladolid, con objeto de someterse á una operación quirúrgica, que le será practicada por el Doctor Laguna, el médico titular de Valseca, D. Gregorio Cardiel á quien muy de veras deseamos un completo alivio en la dolencia que motiva su viaje.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Felipe García, de 16 años, de contusiones leves producidas con un palo, en riña por Francisco Rubio.

Aniceta Aldudo, de leves contusiones también, producidas por efecto de una caida.

Después de curada pasó á su domicilio.

Fué curado, también, por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, el vecino de Marugán Mariano García Rico, de 26 años, á quien se le disparó casualmente una escopeta, recibiendo el tiro en el pie derecho.

La herida fué calificada de grave y el enfermo pasó al Hospital para su curación.

La catástrofe de Linares

Hasta ayer no se volvieron á tener noticias oficiales de la catástrofe de Linares.

La espantosa tormenta que descargó el día cinco sobre ese pueblo, comenzó á las tres de la tarde.

Después de la desaparición de los diez niños que arrastraron las aguas luego de arrasar la escuela, donde se hallaban, se desarrollaron multitud de escenas conmovedoras de lo más triste que imaginarse puede, entre las familias de la localidad que tenían sus hijos en dicha escuela.

Los vecinos recogieron seis cadáveres en término del pueblo y á orillas del río denominado Riaza, y el Juzgado de Montejo de la Vega, que acudió á Linares, cuando tuvo noticias del suceso, recogió otro cadáver en el citado Río.

No obstante las activas pesquisas que se vienen realizando por las autoridades de Linares y pueblos limítrofes y Juzgado de Instrucción de Riaza, aún no se tienen noticias del hallazgo de los cadáveres de los otros tres niños que faltan, para completar los diez desaparecidos.

Todos los niños ahogados en Linares por consecuencia de la tormenta de que conservará el pueblo memoria imperecedera, son de seis á nueve años de edad.

Las casas destruidas fueron siete y diez corrales, más otro que había en las inmediaciones de la localidad donde se ahogaron treinta reses lanares.

Las huertas y riberas que existían orilla de Río Riaza, quedaron totalmente arrasadas.

El valor de los daños materiales sufridos en Linares, por consecuencia de la catástrofe, aún no se ha podido calcular; pero desde luego puede afirmarse que es de gran consideración.

Por la Guardia civil de la comandancia de la capital, han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos que franqueando la línea del campo de tiro, buscaban los proyectiles disparados durante los días de prácticas del Regimiento de Artillería de Sitio.

Efemérides segovianas

Día 12 de Septiembre de 1383.—D. Juan I celebró cortes en el Alcázar de Segovia, acordándose entre otras cosas, empezar á contar los años por la era cristiana; esto es, desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, abandonando la era de Julio César que venía rigiendo.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Francisco Ortega.

Provisiones: primer capitán de la Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 *de* Septiembre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	681'89 mm.
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	36'0
Id. id. á la sombra	26'5
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	9'1
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

DE

Madrid 10

La salud pública.

Hoy publica la «Gaceta» una circular de la Dirección de Sanidad demostrando que la salubridad en España es satisfactoria, no habiendo más enfermedad epidémica que la viruela en algunas poblaciones.

Recomienda á los gobernadores que no permitan circular ninguna clase de noticias respecto á sanidad que no estén confirmadas oficialmente, y les ordena que, de presentarse en cualquiera provincia un caso sospechoso se envíen á Madrid noticias detalladas, así como las deyecciones y ropas para ser examinadas en el Instituto de Sueroterapia.

En la misma circular se extrema el rigor sanitario para las procedencias de Glasgow.

Las tormentas en Avila.

En mas de doce pueblos de la provincia de Avila, y partido de Arévalo descargaron grandes tormentas á las que acompañaron pedriscos asoladores que derribaron varios edificios, arrasaron los montones de grano existente en las eras, y destrozaron infinidad de tejados, registrándose algunas muertes causadas por descargas eléctricas.

Noticias de San Sebastián

En Gobernación se han recibido esta mañana por teléfono, noticias de los Sres. Silvela y Dato.

Uno y otro dicen que no ocurre novedad y que se disponían para ir á Miramar donde estaban invitados á almozar.

Si después le quedara tiempo al Sr. Silvela para tomar el expreso, saldría hoy para esta corte, llegando mañana á primera hora.

De regreso

Para el jueves se encontrará aquí el marqués del Vadillo, de vuelta de su breve viaje á la provincia de Soria.

Huelga terminada

Según las últimas noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, la huelga de obreros de Barcelona puede darse por terminada.

El temporal

En los centros oficiales no se tenían esta mañana telegramas que den cuenta de las tormentas del distrito de Arévalo y de las que se ocupa con gran extensión la presa.

Consejo de Ministros

El sábado es probable que se celebre Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Entre carlistas.

Un significado carlista ha desmentido la noticia referente á que pensaban celebrar una reunión en Venecia varios jefes de su partido, pues en el extranjero no se permiten esta clase de reuniones en cuanto llegan á cierto número de personas.

También considera inexacta la ruptura entre D. Carlos y D. Jaime, como lo demuestra el hecho de que el último, que se encuentra camino de China, escribe á su padre desde todos los puertos de escala.

El viaje del Sr. Silvela

Aunque el Sr. Hernández supone que mañana temprano se encontrará aquí de regreso el Sr. Silvela, informes particulares y de buen origen nos inducen á creer que no estará en Madrid hasta el jueves.

Cuestión personal

Decíase esta mañana que había una cuestión personal pendiente entre los directores interinos de dos importantes periódicos madrileños, uno de la mañana y otro de la noche.

Los Sres. Ruiz Jiménez y Saint-Aubin de una parte y de otra los Sres. Laserna y Sánchez Román, intervienen en ese enojoso asunto, que deseamos tenga una solución satisfactoria para ambas partes.

EL VIAJE REGIO

Parece que á la llegada de los reyes á San Sebastián se adoptaron por la policía muchas precauciones por haberse dicho se preparaba un atentado por un anarquista, quien decían vestía traje de sacerdote.

Dicho sujeto, si existió, no fué habido.

El Ayuntamiento de San Sebastián no preparó festejos para la llegada de la real familia, á causa de las protestas de los concejales republicanos, encaminadas á que no se realizasen dichos festejos.

Las señoras que recibieron á los reyes desde una tribuna, arrojando flores y soltando palomas, costearon ese recibimiento por suscripción entre ellas.

En una de las lanchas que acudieron á la entrada del «Giralda», se prendieron, de pronto, todos los cohetes que llevaba, yéndose á pique la embarcación, salvándose los tripulantes, entre los que estaban los hijos del señor duque de Sotomayor.

Se dice que en Guetaria un automóvil chocó con el coche correo, resultando 9 heridos.

Firma de la Reina.

Ayer firmó S. M. la Reina, en Santander, los siguientes decretos de personal de Hacienda:

Declarando cesante, á su instancia, á don Daniel Balaciart, delegado de Hacienda en Toledo.

Nombrando para este cargo á D. Guillermo Núñez Pinilla, subdirector segundo de la Deuda pública.

—Idem para este cargo á D. Francisco Lambra y Barrena, electo delegado de Hacienda en Badajoz.

—Idem para este cargo á D. Sandalio Ricardo Fragoso, cesante.

—Y otro decreto jubilando á su instancia y concediéndole los honores de jefe superior de Administración á D. Ricardo de Medina, cesante.

LO DE CHINA

«The Times» publica un despacho de Pekín, anunciando que los alemanes han reducido á prisión al comandante militar chino de aquella plaza, principal responsable de la muerte del ministro alemán Mr. Ketteler.

Se cree que será sometido á un Consejo de guerra.

Un despacho de Pekín, fecha 29 de Agosto, da cuenta de ser tan completa la paralización mercantil en dicha ciudad, que no llegan mercancías de ningún género, y se teme que puedan faltar hasta los artículos más necesarios para la vida.

Los generales han dado cuenta á sus gobiernos respectivos de esta situación, recomendando á la vez la conveniencia de que antes de que llegue el invierno se retire de Pekín la mayoría de las tropas de ocupación.

El corresponsal en Hamburgo de la «Westminter Gazette», le telegrafía con referencia á noticias de Bremerhaven, que á primeros de Octubre enviará Alemania á China diez ó doce mil hombres.

Al decir de un telegrama de Berlín inserto en «The Daily Telegraph», Rusia y Alemania han llegado por fin á un acuerdo para el arreglo de la cuestión china.

Desde San Petersburgo telegrafían á «The Daily Mail» en el mismo sentido.

Un despacho del general Gasselee participa que los aliados han ocupado los puntos que dominan la línea de Pao-Ting-Fou.

La embajada china de Washington ha entregado al ministro de Estado yankee la copia del edicto imperial designando á Li-Hun Chang para negociar la paz con las potencias.

El edicto concede amplias facultades al virrey y se cree no dará lugar á discusión por las potencias.

Igual comunicación ha recibido el Gobierno inglés.

Un telegrama de Hong Kong dice que las tropas permanecen acuarteladas ante el temor de que estallen graves desórdenes.

LO DEL TRANSVAAL

Transmiten de Londres copia de un parte oficial de Lord Roberts, en el que éste da cuenta al «War Office» del avance de French sobre Barberton.

La columna French, en su marcha de Carolina á aquel punto, tuvo que sostener constante combate con los boers, perfectamente posicionados.

El despacho añade que en un encuentro librado el 6 en el camino de Spitzkop tuvo Buller 13 muertos y 25 heridos.

—Telegramas de Lorenzo Marquez, dicen que parece resuelta por los boers una emigración general al territorio alemán en el caso de que sean definitivamente vencidos por los ingleses.

—La Prensa inglesa confirma la noticia del regreso de lord Roberts á Inglaterra.

Embarcará en Capetown, sustituyéndole en el mando el general Buller.

—Telegrafían del Cabo que la columna Mathuen ha salido de Mafeking para Lichtemburg, encontrando ligera resistencia.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'80.—Idem fin de mes, 73'90.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'60.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 93'10.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'10.—Banco de España, 512'00.—Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'90.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 29'65.—Libras, 32'57.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Silvino, obispo en Verona; San Sacerdote, obispo en Lyón; San Juvencio, obispo en Pavía; San Coronato, obispo en Cogni; San Autonomo, obispo en Bitinia; los Santos mártires Hieronides, Leoncio, Serapión, Selesio, Valeriano, Estraton y Apolinar; Santas Buena y Perpétua, vírgenes.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Juan ante Portam Latinam, (trasladado del 6 de Mayo) con rito doble y color encarnado, conmemoración de la octava de la Santísima Virgen, la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 5, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 20.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En el Convento de las Descalzas, á las cinco de la tarde, continúa la Novena á Nuestra Señora de la Saleta.

Mercados

Segovia 11

En el mercado de esta capital no se ha presentado grano de ninguna especie hoy, siguiendo muy retraídos los tenedores que aguardan muchos el precio de 48 reales fanega.

La única operación que llega hasta nosotros es la salida de dos vagones de trigo á 46 reales fanega, en panera.

Cebada á 25 reales fanega.

Tendencia indecisa.

(POR CORREO)

Valladolid 10

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 1300 fanegas de 45 á 45'75 igual peso.

Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 1100 fanegas de 33'50 á 34.

Cebada, 100 fanegas á 24 reales.

El Corresponsal

Medina del Campo 10

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 600 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 46'50 á 46'75 las 94 libras con firmeza.

Cebada á 26 reales fanega.

Centeno á 33'50 y 34.

Algarrobas de 29 á 30.

El mercado concurrido y animadas las compras.

El Corresponsal.

Salamanca 10

Disfrutamos de un tiempo hermoso y hace falta agua para las labores que han de comenzar pronto.

El mercado diario es de poca importancia, entra poco grano y las diferentes especies, sostienen con firmeza los siguientes precios:

Trigo á 45 reales fanega.
Cebada á 29,
Centeno á 34.
Lentejas á 34.
Muelas á 47.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 29.
Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

El Corresponsal

Rioseco (Valladolid) 10

Han entrado 800 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 42 reales las 94 libras.

También han entrado 1000 fanegas de rentas y se ofrecen partidas de añejo á 45 reales, vendiéndose 900 á 43, con tendencia sostenida.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.